INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024

FECHA:	8 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
PLAZO:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($228.285.863,00) M/CTE

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024**, se recibió una (1) propuesta, la cual fue presentada por:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Berlin	CONSORCIO BERLIN	Oferta en evaluacion	26/06/2024 5:44 PM	228.285.863 COP

El evaluador Jurídico realizo el proceso de verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 5.1.1 y ss del Pliego de Condiciones.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURIDICO:

REQUISITO	**CUMPLE**			**CONSORCIO NIZA**
	SI	**NO**	**NA**	
Carta de presentación de propuesta	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, representada legalmente por EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ, presenta Carta de Oferta de fecha 26 de junio de 2023, debidamente suscrito, conforme anexo de la entidad. El representante legal del Consorcio ostenta la calidad de ING. CIVIL, quien aporta T.P. No. 25202067598 CND y Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2024-2620739. La entidad hace verificación en línea. Así mismo, aporta hoja de vida con soportes de estudios y experiencia.
Apoderado			X	
Abono de la Propuesta			X	

Certificación ESAL			X	
Proponentes Plurales	X			El proponente aporta documento CONSORCIAL, así: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ C.C. No.86.060.591 Nit. No. 86060591-1 PARTICIPACION 90% CEM MULTISERVICIOS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. No. 39.951.140 PARTICIPACION 10% R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Certificado de Matrícula Mercantíl	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta Certificado de Existencia y Representación Legal, así: CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 Fecha de expedición 20/05/2024, Ultima fecha de renovación 19/03/2024, Duración Indefinida, R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140, Facultades otorgadas para contratar conforme el registro, Revisor fiscal No aplica MICRO – EMPRESA Domicilio Villanueva Casanare La entidad hace la verificación en línea conforme el **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** AZdBVm9521. NOTA: El proponente aporta Certificado actualizado. Certificado de Matrícula Mercantil, así: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ C. C. No. 86.060.591 Fecha de expedición 13/06/2024, Ultima fecha de renovación 12/02/2024, Facultades No requiere Revisor fiscal No aplica PEQUEÑA – EMPRESA Domicilio Villanueva Casanare La entidad hace la verificación en línea conforme el **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** FeTjJdjB45.

Certificado de aportes parafiscales y seguridad social.	X			El proponente **CONSORCIO BERLI** presenta de sus integrantes: **PERSONA NATURAL** - EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio, aporta Certificación de seguridad social y aportes legales, junto con certificado de afiliación a SALUD y PENSION y de la **PERSONA JURIDICA** - CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3, R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva, aporta Certificación de seguridad social y aportes legales.
Certificación de la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta debidamente suscrito por cada uno de los integrantes del Consorcio, el Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades, antecedentes.
Compromiso anticorrupción	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta debidamente suscrito por el representante legal EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ el Compromiso Anticorrupción.
Declaración de multas y sanciones	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta debidamente suscrito por cada uno de los integrantes del Consorcio, el Certificado Multas y Sanciones
Documento compromiso de transparencia	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta debidamente suscrito por el representante legal EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ el Compromiso de Transparencia.
Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios expedidos por la policía nacional, contraloría general de la república, la procuraduría general de la nación, medidas correctivas e inhabilidades de delitos sexuales.	X			La entidad hace la verificación en línea. Nota: El proponente aporta el certificado de REDAM de los integrantes del Consorcio, haciéndose la validación.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta copia de la cédula de ciudadanía de los integrantes.
Libreta Militar	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta copia de la libreta del señor EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ.
Fotocopia del Registro Único Tributario	X			El proponente CONSORCIO BERLIN, aporta el RUT de los integrantes.
Registro Único de Proponentes	X			Aporta Certificado de Registro Único de Proponentes de los integrantes del CONSORCIO BERLIN integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ

				Nit. No. 86.060.591-0, C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio, Fecha de expedición 27/05/2024. Ultima fecha de renovación 13/03/2024 La entidad hace la verificación en línea conforme el **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ATnkKbujwv. NOTA: El proponente aporta el Certificado actualizado. CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3, R/L MARLY PEREZ DIAZ, C.C. No. 39.95.140 de Villanueva, Fecha expedición 27/05/2024. Ultima fecha de renovación 11/04/2024 La entidad hace la verificación en línea conforme el **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** BEU1P6uh5p. NOTA: El proponente aporta el Certificado actualizado.
Garantía de seriedad de la propuesta	X			El proponente CONSORCIO BERLIN aporta la siguiente Garantía de Seriedad de la Oferta. Póliza N°. BY-10004279 Anexo: 0 Fecha 24/06/2024 Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Tomador: CONSORCIO BERLIN Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE Valor asegurado: $ 34.242.879.45 Vigencia: Desde 00:00 HORAS 26/06/2024 Hasta 24:00 HORAS 01/11/2024 Se verifico en línea. Nota: El proponente aporta certificado de no expiración por falta de pago de la prima de la póliza.
Inscripción de personas extranjeras			X	

Finalizada la revisión y verificación documental de los requisitos de habilitación jurídica de las ofertas presentadas en el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° VC-SG-SA-MC-011 DE 2024,** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE"**, se concluye:

NOMBE DEL PROPONENTE:	CONSORCIO BERLIN, integrada por:

	EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION
Nit.	NA
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ
IDENTIFICACION:	No. 86.060.591 de Villavicencio
MIPYME DOMICILIADA:	VILLANUEVA CASANARE

PROPUESTA – HÁBIL, por haber dado cumplimiento a los Requisitos Habilitantes de carácter Jurídico.

Se suscribe el presente informe, a los ocho (8) de julio de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
MARICELA F. APONTE MURGAS Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica	Jurídico	Maricela Aponte Murgas

CONSOLIDADO DE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024

El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuesta en el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024,** cuyo objeto contractual consiste en la **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE"**, procede a consolidar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y contenido en los pliegos de condiciones y adendas del presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para la Entidad será aquella que cumpla con las condiciones de capacidad jurídica, capacidad financiera - organización y capacidad técnica – económica, dando cumplimiento a los requisitos habilitante establecidos en los pliegos de condiciones que rigen el proceso.

Los Requisitos Habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de los mismos, la Entidad tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en los pliegos de condiciones. En el caso, que ningún oferente resultare habilitado, se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

Una vez habilitados los proponentes, la entidad procederá a realizar la evaluación a los factores de escogencia de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.-

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de selección de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024**, se recibió una (1) propuesta, la cual fue presentada por:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Berlin	CONSORCIO BERLIN	Oferta en evaluación	25/06/2024 5:44 PM	228.285.859 COP

2. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES. -

Esta etapa se iniciará con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, con el fin de determinar si la propuesta se considera hábil jurídica, financiera, organizacional y técnicamente.

2.1 VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA.-

La Dra. MARICELA F. APONTE MURGAS, Profesional Contratado – Secretaria General, delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información jurídica obteniendo como resultado, los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
CONSORCIO BERLIN, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION **R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN JURÍDICA.

2.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPACIDAD RESIDUAL.-

El Dr. DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA Profesional Contratado Secretaria General, delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información financiera – organizacional, capacidad residual, obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
CONSORCIO BERLIN, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION **R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN FINANCIERA – ORGANIZACIONAL – CAPACIDAD RESIDUAL

2.3 VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE CARÁCTER TECNICO OBJETO DE HABILITACION.-

El ING. CAMILO ALBERTO REINA URREGO Secretario de Despacho – Secretaría de Obras Públicas y el ING. LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO Profesional Contratado - Secretaría de Obras Públicas, delegados mediante conformación de comité evaluador, revisan adecuadamente la información técnica, obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
CONSORCIO BERLIN, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION **R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

3. RESULTADO FINAL. -

Una vez revisado todos los aspectos de verificación habilitantes jurídicos, financieros – organizacional, capacidad residual y técnicos dentro de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. VC-SG-SA-MC-011 DE 2024,** de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivos, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente es considerado:

PROPONENTES:	HÁBIL O NO HÁBIL
CONSORCIO BERLIN, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION **R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO	**HABIL**

4. ASIGNACION DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE LAS OFERTAS HABILES.-

Que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, con el oferente calificado como hábil, el ING. CAMILO ALBERTO REINA URREGO Secretario de Despacho – Secretaría de Obras Públicas y el ING. LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO Profesional Contratado - Secretaría de Obras Públicas, delegados mediante conformación de comité evaluador, proceden a realizar la evaluación teniendo en cuenta los Pliegos de Condiciones Definitivos en su componente Técnico - Económico, obteniendo como resultado las siguientes puntuaciones:

PROPONENTES:	PUNTOS OBTENIDOS
CONSORCIO BERLIN, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio 90% PARTICIPACION CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva 10% PARTICIPACION **R/L EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** C.C. No. 86.060.591 DE VILLAVICENCIO	100 PUNTOS

5. CONCLUSION.-

Conforme lo establece el pliego de condiciones definitivo y el Decreto 1082 de 2015, el proponente **CONSORCIO BERLIN**, representada legalmente por **EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.060.591 de Villavicencio, es considerado **HABIL** en los componentes **JURIDICO, FINANCIERO, ORGANIZACIONAL, CAPACIDAD RESIDUAL Y TECNICO** con una asignación de **100 PUNTOS.**

Por tanto, desde el **COMPONENTE TECNICO – ECONOMICO** se recomienda la adjudicación del contrato al proponente **CONSORCIO BERLIN**, integrada por: EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Nit. No. 86.060.591-0 C.C. No. 86.060.591 de Villavicencio, 90% PARTICIPACION y CEM MULTISERVICIOS SAS Nit. No. 901.376.305-3 R/L MARLY PEREZ DIAZ C.C. 39.951.140 de Villanueva, 10% PARTICIPACION, representada legalmente por **EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.060.591 de Villavicencio, por un valor de **DOSCIENTO VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 228.285.859,07) MCTE,** y un plazo de ejecución de **DOS (2) MESES,** contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

El **Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.2.2.6.** establece: ***Adjudicación con oferta única.*** *La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme.*

Villanueva, ocho (8) de julio de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO A EVALUAR	FIRMA
MARICELA F. APONTE MURGAS Profesional Contratado – Secretaria General	Jurídico	
ING. CAMILO ALBERTO REINA URREGO Secretario de Despacho – Secretaría de Obras Públicas	Técnico - Económico	
ING. LAMAR ANDREW LINDENMUTH NIÑO Profesional Contratado - Secretaría de Obras Públicas		

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA Profesional Contratado – Secretaría General	Financiero – Organizacional	